



RESOLUCIÓN N° 459 18

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 19 OCT 2018

Expediente N° SO-19.310/18.-

VISTO:

La presente actuación con relación a la constitución de Tribunal Examinador Mesa Especial Octubre/2018 de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Carrera toma conocimiento de las actuaciones y establece el Tribunal Evaluador, Fecha y Hora de la Asignatura solicitada por el alumno Alfredo José Basilio Ponce, en un todo de acuerdo a la Reglamentación vigente.

Que, Departamento Alumnos de Sede Orán toma conocimiento de la mesa correspondiente, siendo necesario la elaboración del correspondiente instrumento legal; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTÍCULO 1º: Establecer la constitución de Tribunal Examinador de la Mesa Especial Octubre/2018 de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en la Fecha, Horario y Tribunal Examinador que a continuación se consigna:

FECHA: 30/10/2018

ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Hora: 09:00

Prof. Lic. Carlos Fernández
Prof. C.U. Daniela Álvarez
J.T.P. C.U. Carlos Baca
Prof. Lic. Jaquelina Jallés (Suplente)

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a Departamento Alumnos, Subcomisión de Carrera, Secretaría de Sede y Consejo Asesor a sus efectos.-

hc

*LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA*



*Lic. Mercedes Susana Mocabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA*